

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

CVE-2013-1041 *Información pública de expediente para construcción de una vivienda unifamiliar en suelo rústico del municipio de Piasca.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de don Isaac Blanco Dobarganes, de concesión de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar en la finca ubicada en Piasca, polígono 27, parcela 12, calificada como suelo rústico ordinario.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Cabezón de Liébana, 17 de enero de 2012.

El alcalde (ilegible).

2013/1041